

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 450 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	ADRIANA LUCIA QUINTANA ZAMBRANO
3. C.C o Nit	65.782.318

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	16/01/2024
Fecha de inicio:	19/01/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		53.468.097,00	
7. Valor Adición (es)		\$ 0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		53.468.097,00	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 1.962.132	Pago No 7.	\$4.905.330
Pago No 2.	\$ 4.905.330	Pago No 8.	\$4.905.330
Pago No 3.	\$ 4.905.330	Pago No 9.	\$4.905.330
Pago No 4.	\$ 4.905.330	Pago No 10.	\$4.905.330
Pago No 5.	\$ 4.905.330	Pago No 11.	\$4.905.330
Pago No 6.	\$ 4.905.330	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 51.015.432	
11. Saldo a Pagar		\$ 2.452.665	
12. Valor Total Pagado		\$ 53.468.097	
13. Saldo a Liberar		0	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el mes de Enero, inicio de la ejecución del contrato 450-2024, por directrices administrativas, se da lugar a la atención telefónica (contingencia contratación inicial) de la población objeto (ruta regular, Justicia y Paz y Atención Diferencial) de los municipios de san Luis, Rovira, Valle de Sanjuan e Ibagué. Para cada caso, se realiza los respectivos seguimientos de los acuerdos de sus planes de acción y de trabajo, al igual los compromisos de sus rutas de reintegración. Lugo de retomar los desplazamientos y de nuevo la asignación de la población para el acompañamiento en la ruta de reintegración, se contó con un promedio de 22 personas de los 3 procesos de atención Justicia y Paz, Ruta regular y enfoque diferencial. Dando lugar para cada PPR, PPR-E y PPAD el acompañamiento de manera presencial y como complemento a los requerimientos para la población de atención diferencial se realiza de igual manera la atención telefónica. Durante la ejecución del contrato se contó con 1 PPR-E inactiva asignada, esta situación se dio lugar, según reporto su familia, porque la PPR-E presuntamente fue asesinada, pero no se cuenta con el certificado de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	defunción, debido a que no conocen datos de ubicación del participante. Por otro lado, durante el año 2024, se asumió el rol de profesional de hogar de Paz ubicado en el municipio de Alvarado, realizando la atención de la población que se encuentra certificada por el CODA (comité operativo para la dejación de Armas) y CISIL (comité interinstitucional de sometimiento individual a la legalidad) e inician el tránsito para el ingreso a la ARN, socializando para cada proceso las resoluciones 0754 de 2013 (Ruta Regular) y Decreto 965 de 2020 (Ruta atención diferencial). Se dio lugar a 230 independizaciones, de la población que cumplió con los requerimientos para el ingreso a la ARN. Para cada persona, se creó y cargo las Fichas GAHD "Información por contextos; familiar, historia de vida, salud, educación, productivo, comunitario" de cada persona en el módulo SIRR. De igual forma, se remitió los lugares de ubicación referenciada por los participantes para la asignación en cada grupo territorial. A si mismo se validó la verificación jurídica y la proyección de pagos de las personas a ingresar en las fechas programadas de independización.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la	En la ejecución del contrato, se realizó atención psicosocial a la población objeto asignada en los municipios de San Luis, Ibagué, Alvarado, Rovira y valle de Sanjuan, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la población objeto. Se procedió al seguimiento de los acuerdos priorizados por dimensiones y ámbitos proyectados en los planes de trabajo y de acción y

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	con ello los avances en la ruta de reintegración. De otro lado, se dio lugar a la aplicación en promedio de 80 instrumentos de empleabilidad, 15 encuestas de Hábitat, 15 líneas base; estos requeridos para la creación de los planes de acción y de trabajo en el proceso caracterización, de Vinculación y adaptación. Así mismo, con el apoyo de la profesional jurídica se realiza la primera atención a la población PPAD con el código Orient_legal_SGL. Por otro lado, se dio lugar al acompañamiento de las personas en proceso de tránsito del Hogar de paz a la ARN. Dando a conocer la ruta de atención para acceder al proceso de reintegración, los lineamientos, deberes y derechos a los cuales aplican según su proceso de atención. De igual forma, se realizó firmas de 230 actas de entrega física y de compromiso como requisitos para el ingreso a la ARN.
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la ejecución del presente contrato, de acuerdo con las necesidades socializadas y evidenciadas de la población objeto de atención, se brindó orientación y priorización de acciones que faciliten al abordaje de situaciones de forma asertiva, afiliación a salud (toda la población asignada activa), vinculación académica (1 PPR-E y 1 PPAD, con su respectivo seguimiento al proceso educativo). Para el caso de la Población en hogar de Paz objeto de ingreso la ARN, se realizó identificación inicial de necesidades y aspectos para tener en cuenta para el abordaje en la atención psicosocial de cada PPR. Esta información se evidencia en las Fichas

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	GAHD, elaboradas por el equipo interdisciplinario del hogar de Paz y los aportes de la profesional de la ARN. Cada ficha es creada y cargada en el módulo de documentos adjuntos en el SIRR.
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Durante la ejecución del contrato y dando cumplimiento con los requerimientos de los procesos en la ruta de reintegración, se realiza apoyo y acompañamiento a las PPR Y PPR-E en sus planes de Trabajo y planes de acción, teniendo en cuenta sus necesidades, prioridades y contextos de interacción de la población en cada una las dimensiones; personal, familiar, productivo, educativo, seguridad, ciudadanía y Salud. Por otro lado, se ejecutan dinámicas para la recepción de información a través de la aplicación de encuestas de empleabilidad, hábitat, líneas Base, construcción y actualización de concepto de reintegración e informes de Avance. De igual manera, como complemento y teniendo claro las necesidades e intereses de la población y sus familias, se orienta para el acceso a las ofertas institucionales (Educación, salud y trabajo) que faciliten el cumplimiento de sus metas y avance en su ruta de reintegración. Por otro lado, se gestiona a través de la secretaria de educación, la presentación de examen de validación de 8 personas del proceso de atención, logrando el certificado de ciclo 2 como máximo nivel académico.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que	Para la ejecución de este contrato, se realizó la aplicación de la encuesta de empleabilidad (cada 3 meses) a la población asignada, identificando,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	opciones productivas que en los contextos de cada PPR se dan lugar y de esta manera, acciones que faciliten ingresos que aporten a la sostenibilidad económica personal y familiar. Por otro lado, se orientan a las PPR, PPAD y PPR-E, frente a la ruta de empleabilidad establecida por el GT-Tolima, teniendo en cuenta procesos de elaboración de Hojas de Vida y postulación en las diferentes ofertas brindadas por las cajas de compensación según sus perfiles. Se realiza la solicitud de un BIE de una PPAD del municipio de Valle de San Juan, en espera de ser confirmado para su entrega. Por otro lado, Para la población de hogar de Paz que ingreso a la ARN, se indica el proceso para el ingreso a las plataformas de Comfatolima, Sena y Comfenalco, como requisito para la búsqueda de opciones de trabajo. Por otro lado, se realiza con el apoyo del profesional productivo, la socialización de requerimientos para el acceso al estímulo económico de sometimiento (resolución 0452) y beneficio de inserción económica (resolución 0754). De igual forma, se brindó a las familias de los participantes, orientación frente al acceso de los beneficios psicosociales brindados por la ARN.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante la ejecución del contrato, no se cuenta con población objeto para la ejecución de servicio social. Sin embargo, para la población objeto de Hogar de Paz y población asignada, se socializa el compromiso que se establece por los procesos dentro de la resolución que los rige al ingresar a la ARN.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

7.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De manera mensual, durante la ejecución del contrato, se evidencio la asignación económica de la población de reintegración asignada sin inconvenientes. De igual manera, durante el año 2024, para el caso de los desembolsos de los ingresos de hogar de Paz, se evidencio en 2 oportunidades demora en las consignaciones, sin embargo, fueron solucionadas de manera efectiva.
8.Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Se socializa y puntualiza para cada proceso de la población objeto, los lineamientos a dar lugar para el cumplimiento responsable y oportuno de su ruta de atención de psicosocial, ingreso a la ofertas educativas y entidades de salud.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se recepciono información y se presentó 3 casos de riesgo ante la UNP. Por otro lado, se dio lugar tanto a la población asignada como a la población objeto ingreso a la ARN, la socialización de lineamientos para acceder a estudios de riesgo, en caso de presentarse situaciones que atenten contra la integridad la población.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante la ejecución de este contrato, se realiza informe de actividades de forma mensual, 6 informes de avance, solicitud de desplazamiento y reporte de su cumplimiento, cargue de evidencias de enero a diciembre en las carpetas compartidas. Procesos de independización” de población objeto (230 firma de actas de compromiso y de entrega física). Por otro lado, se dio lugar a la creación y cargue de 230 fichas GAHD de las independizaciones.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Se envió reporte de validación jurídica y asignación de primer desembolso de incentivo económico de la población objeto de ingreso a la ARN. De otro modo, se realiza atención, de la población asignada en los municipios de Valle de san Juan, San Luis, Rovira, Alvarado e Ibagué. Se entrega de forma mensual al are de gestión documental, actas de culminación de FA y FPT, planes de trabajo y de acción, planillas de reuniones externas.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la ejecución de este contrato, se realiza el acompañamiento en atención psicosocial a un promedio de 22 personas objeto en los 3 procesos “Ruta Regular, Justicia y Paz y Atención diferencial”. Dando lugar de manera oportuna y en los tiempos requeridos, de registro de la información de las personas asignadas; actualización de datos de ubicación y numero de contacto, planillas de atención psicosocial, verificación de opciones para la inclusión al sistema educativo, informes de avance por demanda o por beneficio de Libertad a prueba para el caso de las PPR-E, seguimiento de acuerdos y de cambios de los estados de los planes de trabajo y planes de acción(elaboración, Ejecución y evaluación), en los tiempos proyectados y requeridos en el SIRR; identificando en cada PPR, PPR-E y PAD los avances y aspectos a reforzar en las diferentes dimensiones de la ruta de reintegración, cierre de beneficios de FA y FPT, para los casos requeridos (3 FA y 3 FPT), diligenciamiento de líneas Bases de los nuevos ingresos, encuestas de empleabilidad y de Hábitat, actualización de conceptos de reintegración, envío mensual de reporte de novedades de la población de JyP.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dio cumplimiento a las obligaciones específicas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplió con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP del mes, se cuenta en buen estado de los bienes y servicios para ejecución de contrato como son computador, biométrico, maletín como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesora misional y se participó de actividades convocada por la coordinación del GT rindiendo así con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimiento a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.
---	---

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Atención a la población en proceso. El presente contrato se finaliza con una población asignada de 17 personas de procesos de JYP (6), PAD (10) y Ruta Regular (1), correspondientes a los municipios del departamento del Tolima;	N/A

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Valle de San Juan, Rovira, San Luis y Alvarado. Fueron atendidos de manera oportuna y dando cumplimiento al seguimiento de acuerdos en los tiempos asignados de toda la población objeto. Al cierre contractual, se evidencia 1 PPR-E en estado inactivo (presuntamente fallecida).	
Meta o logro No 2. Personas que llevan menos de 12 meses en el proceso fidelizadas. Durante el contrato, se cuenta como nuevos ingresos al proceso de reintegración a 6 PAD en fase de vinculación y adaptación, brindando orientación y acompañamiento para el avance de su ruta.	N/A
Meta o logro No 6 Personas con plan de trabajo definido y etapa según tiempo. Se da lugar al seguimiento de acuerdos en los tiempos asignados, logrando el acompañamiento y cumplimiento de cada proceso. Con cada PPR se proyectó proceso de caracterización y posterior puesta en marcha de PDT. De igual manera, se procede a dar cumplimiento en los tiempos de evaluación de los PDT y planes de acción según sea cada uno de los estados sugeridos. Para la terminación del presente contrato, se evidencian 5 planes de acción en elaboración (126637, 126817, 127164, 127308), quedando en estado “Desarrollo”, a razón que no cumplen el tiempo mínimo (6 meses) para pasar a Ejecución, Por otro lado, se tiene 1 plan de acción (123531) en Elaboración, quedando pendiente para el cambio a ejecución en el mes de febrero y marzo.	N/A
Meta o logro No 7 Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados. En la ejecución de este contrato, mes a mes se da lugar al seguimiento de los acuerdos priorizados en los planes de trabajo y planes de acción; teniendo en cuenta el cumplimiento o reprogramación de estos, según la necesidad evidenciada en cada PPR.	N/A

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Meta o logro No 7 Porcentaje de la población objeto estudiando En la ejecución del presente contrato, se realizó el acompañamiento de 1 PPAD y 1 PPR-E en la vinculación y permanencia en la oferta educativa. De manera mensual, se recepciono y cargo en el SIRR las asistencias en el módulo de educación.	N/A
Meta o logro No 9 Cierre de matrículas de FA por GT de la PPR Se realiza el cierre de 1 oferta de FA de una PPR-E, quien finalizo la formación en Ciclo I, con el programa maestro Itinerante. La demás población objeto asignada se encuentra fidelizada.	N/A
Meta o logro No 11 Cierre de matrículas por FA por GT de la PPR La población objeto asignada se encuentra fidelizada.	N/A
Meta o logro No 13 Porcentaje de proyectos productivos desembolsados con gestión ISUN. Se realiza la solicitud de 1 BIE, el cual se encuentra en espera de ser entregado.	N/A
Meta o logro No 15 Personas con más de 4 años en el proceso sin Acciones de Servicio Social (ASS) con 80 horas o más certificadas. Toda la población objeto, cuenta con la certificación de cumplimiento de las acciones de servicio social.	N/A
Meta o logro No 16 Atención a familiares Durante la ejecución del presente contrato se realizó de manera exitosa al registro de las actividades familiares (4) objeto de atención.	N/A
Meta o logro No 17 Porcentaje de personas culminadas A la fecha de cierre del presente contrato, se realiza la culminación 1 PPR y una PPR-E .	N/A
Meta o logro No 20	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

Porcentaje de personas afiliadas en SGSSS. Se cuenta con el 100% de la población activa asignada al sistema de salud, la cual reconoce ruta para atención e importancia de permanencia.	N/A
Aplicación de EMP Durante la ejecución del presente contrato se dio lugar a la aplicación y devolución de resultados de 2 EMP.	N/A

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
EMP	Pendiente la aplicación de 1 EMP y EMP-R de PPAD	Aplicación primer trimestre 2025, cumpliendo con el mínimo de tiempo para ser aplicadas.
PLANES DE TRABAJO	Para la terminación del presente contrato, se evidencian 4 planes de acción en elaboración (126637, 126817, 127164, 127308), quedando en estado "Desarrollo", a razón que no cumplen el tiempo mínimo (6 meses) para pasar a Ejecución, Por otro lado, se tiene 1 plan de acción (123531) en Elaboración, quedando pendiente para el cambio a ejecución en el mes de febrero y marzo	Cambio de estado de planes de Trabajo de acuerdo con los tiempos especificados en la etapa de vinculación y adaptación (PPAD) y 1 plan de trabajo (PPR)
ENTREGA BIE	Pendiente entrega de BIE en el municipio de Valle de San Juan	Coordinar fecha de entrega de BIE.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Ninguna	N/A	N/A

**VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ
SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)**

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	NA
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Se hace entrega de FUID respectivos

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El acompañamiento y seguimiento continuo a los procesos facilitan tener conocimiento y abordaje asertivo de los mismos.
- Es pertinente establecer lineamientos de acompañamiento de la población en el mes de enero 2025, para no generar reprocesos en el avance de la ruta de reintegración de las PPR.
- La población asignada de manera general sugiere que no se dé el cambio de profesional reintegrador al iniciar cada año; justifican que ya se tiene un proceso avanzado y un nivel de confianza positivo, para retomar de nuevo todo lo abordado con otra profesional.
- Es importante mantener el acompañamiento constante de la profesional de la Salud, según las necesidades de la PPR y PPR-E.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	95%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024


DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
 No. cédula: 38.142.055